

Bloqueada la negociación del primer convenio sectorial TIC

Desde la última vez que comunicamos con vosotros, hemos mantenido frecuentes reuniones con la comisión negociadora de la patronal AEC, en las cuales hemos ido avanzando en la senda del consenso en todos los bloques de la negociación. Si no nos hemos dirigido a vosotros antes ha sido por la intensidad y el devenir de la negociación. Tanto avances como cambios en las formas, que no en el fondo, eran continuos y nos centramos en seguir cerrando temas, ya que el paso del tiempo siempre juega en nuestra contra y los buenos momentos hay que tratar de aprovecharlos, pero para quien considere que la comunicación ha sido escasa, vaya por delante nuestras excusas.

En la primera semana de julio llegamos a **un principio de acuerdo** con la comisión negociadora de la AEC, concluyendo satisfactoriamente el borrador del articulado del convenio, y quedando pendiente de la ratificación de las respectivas organizaciones y miembros que las integran, tarea que teníamos que realizar la semana pasada.

Concretamente, la Junta Directiva de la AEC renovada en junio y conformada por diez empresas se reunió el pasado martes día 15 y no han refrendado el preacuerdo alcanzado por su propia comisión de negociación con los sindicatos tras año y medio de ardua negociación. Decepción y frustración son nuestros primeros sentires, pero lo que es evidente es que esta situación no beneficia en absoluto al sector en unos momentos en que la situación económica es vulnerable y la homogeneidad, tranquilidad y seguridad de los costes y condiciones del personal ayudaría de manera muy importante en un sector, el tecnológico, que tiene que ser clave en el necesario cambio de modelo productivo. Parece que está dividida la opinión de las empresas respecto a la aceptación de las condiciones preacordadas para el futuro convenio por sus negociadores, entre las que priman la articulación de una nueva clasificación profesional, sistema de retribuciones, regulación de la jornada, etc., y resultaría grotesco y significativo que después del gran esfuerzo realizado por la totalidad de la comisión negociadora, a última hora algunas empresas, que parece que priorizan que se mantenga la máxima desregulación y precariedad y no apuestan por la calidad de los servicios, dificulten que este importante sector lidere el principio del cambio tecnológico y de innovación de prestaciones que le corresponde.

Esperamos que ésta no sea la decisión definitiva de la patronal y que en un corto periodo de tiempo tengamos oportunidad de resolver y devolver el consenso a aquello que ya habíamos negociado y consensuado en la comisión negociadora, puesto que en caso contrario podemos encontrarnos ante una situación abocada al enfrentamiento, la desconfianza y falta de expectativas en lo referente a las relaciones laborales en el sector, con motivo de la actitud de unas pocas empresas en las que priman oscuros intereses particulares a la visión global. Por lo tanto apelamos a la responsabilidad colectiva de las empresas y sus representantes para superar esta situación que no beneficia al conjunto del sector.

Por último, queremos agradecer especialmente a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras, vuestro incondicional apoyo, vuestra paciencia y vuestro esfuerzo, el cual nos estimula a seguir por la senda de la lucha. Lo que pedimos no es solo justo, es necesario y no vamos a cejar en nuestro empeño hasta conseguirlo.

23 de Julio del 2008

COMFIA-CCOO TIC agrupación

federación de servicios financieros y administrativos de CCOO

Plaza de Cristino Martos, 4 – 7º - 28015 MADRID - Tel. 91 540 92 65 – Fax 91 548 28 10 - tic@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/tic> - <http://www.comfia.info>

adherida a la **unión network international**

